

Guía para la solicitud de becas SOLICITUD CATEGORÍA *TARGETED ACTIVIST YOUTH* (JÓVENES ACTIVISTAS PERSEGUIDOS)

Descripción del proyecto

Jóvenes Activistas Perseguidos

(TAY, por sus siglas en inglés):

La financiación mediante subvenciones es cómo la organización The Rosenberg Fund for Children (en adelante, el RFC) provee para las necesidades educativas y emocionales de aquellos jóvenes que son activistas perseguidos.

Definiciones/Limitaciones: El RFC define a un “activista perseguido” como alguien que, a causa de su activismo, ha: perdido su trabajo; sufrido una discapacidad o lesión física o mental; sido víctima del acoso o discriminación; sido encarcelado; o ha muerto. Las “actividades progresistas” son acciones realizadas para promover las siguientes creencias:

- Todo ser humano tiene valor equitativo.
- Las personas son más importantes que las ganancias.
- La paz en el mundo es necesaria.
- La sociedad debe de funcionar dentro de límites ecológicamente sustentables.

¿Quién puede presentar una solicitud?

Las solicitudes pueden ser presentadas por o en nombre del joven activista perseguido (TAY) en los Estados Unidos, cuya búsqueda de valores progresistas (atención a la definición arriba) le han ocasionado la inhabilidad para valer por sí mismo por distintas razones:

- Ha perdido su trabajo.
- Ha sufrido el acoso, una lesión física o una discapacidad mental.
- Ha sido encarcelado.

¿Qué subvenciona el Rosenberg Fund for Children? Sujeto a las consideraciones financieras, el RFC subvenciona cosas así como: consejería, matrícula escolar, programas de campamentos de verano, clases en centros culturales y programas extraescolares para jóvenes TAY de hasta 18 años. Los jóvenes TAY de 18 a 24 años pueden solicitar becas de hasta \$600 al año de categoría “Carry it Forward” (“Llevarlo Adelante”) para ayudar con los gastos de libros y materiales para la universidad o cualquier curso de formación profesional que ayude a los jóvenes a prepararse para la vida adulta. Adicionalmente, pueden solicitar Becas de Desarrollo (*Development Grants*, en inglés) de hasta \$1.000, premiadas una vez al año, que se pueden usar para la educación continua, el apoyo emocional y el desarrollo de sus capacidades organizativas. En la medida de lo posible, el RFC prefiere enviar los fondos directamente a los proveedores (por ejemplo, a los programas de campamentos de verano, de preparación académica, de cursos, etc.), sin embargo, cuando sea necesario, se manejan las becas como reembolsos a los padres, tutores legales o a los mismos jóvenes TAY.

¿Qué es lo que NO subvenciona el Rosenberg Fund for Children? El RFC no considera becas para cubrir gastos de subsistencia como, por ejemplo, vivienda, ropa y alimentos, ni considera solicitudes en las que se indica que puede haber suficientes fuentes de apoyo alternativas. **El RFC no cubre gastos relacionados con la defensa jurídica.** El RFC tampoco premia becas destinadas a organizaciones que su Junta Directiva cree que operan en oposición a una o más de las creencias indicadas arriba.

Proceso de subvención: En la hoja de información básica se encuentran las fechas límites y los programas de subvención. ***Aquellas solicitudes que requieren una decisión inmediata debido a una necesidad especial podrán ser consideradas fuera del período normal, de manera individual.*** Los solicitantes deben completar el formulario de solicitud adjunto y enviarlo a la dirección o *el correo electrónico* del RFC indicados arriba.

LISTA DE COTEJO: *Antes de considerar su solicitud, necesitamos que nos entregue lo siguiente:*

- Formularios de solicitud completos
- Materiales que verifican la actividad progresista por la cual el solicitante fue perseguido (Pregunta 1)
- Carta de referencia (Pregunta 3)
- Folleto o sitio web del proveedor del servicio (solo en caso de ser aplicable)
- Carta del proveedor del servicio (solo en caso de ser aplicable)

Favor de adjuntar una hoja adicional en caso de que el espacio indicado para cualquier respuesta no sea suficiente. Si tiene CUALQUIER pregunta, por favor, no dude en contactarse con nosotros.

FORMULARIO DE SOLICITUD PARA JÓVENES ACTIVISTAS PERSEGUIDOS

1. A. Joven Activista Perseguido (ver las pautas para leer la definición en su totalidad).

Por favor, preséntenos con un resumen de sus actividades progresistas que resultaron en su despido del trabajo, acoso, lesión, encarcelamiento, etc. como se describe en las pautas y explíquenos cómo el perseguimiento ha tenido un impacto adverso e importante en su vida. No podremos considerar su solicitud si no nos ofrece suficiente información; sin embargo, favor de limitar sus respuestas a tres páginas. Se debe adjuntar documentación como notas de prensa, al ser disponibles, por propósitos de verificación. **(Favor de preparar la solicitud a computador o máquina, usando letra de imprenta, al ser posible.)**

1. B. Favor de describir la situación actual del joven activista perseguido, incluyendo información sobre su situación económica, laboral, de vivienda y de salud.

FAVOR DE NOTAR: Mientras detestamos la discriminación basada plenamente en la identidad o afiliación de comunidad, el RFC solamente premia becas a aquellas personas que han sido víctimas de la discriminación como consecuencia de su activismo. Asegúrese de describir la relación entre su activismo y el perseguimiento que ha experimentado.

2A. Nombre, dirección y otra información del joven activista perseguido.

Nombre _____ correo electrónico _____
Dirección _____ Código postal _____
Teléfono (código): hogar (____) _____ trabajo (____) _____ móvil (____) _____
Fecha de nacimiento ____/____/____ Género: _____

Favor notar: *Se requiere que el joven activista perseguido firma esta solicitud.*

Firma del joven activista

Fecha

2B. Nombre y dirección del tutor legal en caso de que el joven activista perseguido sea menor a los 18 años.

Nombre _____ correo electrónico _____
Dirección _____ Código postal _____
Teléfono (código): hogar (____) _____ trabajo (____) _____ móvil (____) _____

Favor notar: *El tutor legal debe de dar su consentimiento para esta solicitud en caso de el joven activista sea menor de 18 años.*

Firma del padre o tutor legal

Fecha

2C. Nombre y dirección postal de la persona llenando este formulario, si es otra persona que el joven activista.

Nombre _____ correo electrónico _____
Dirección _____ Código postal _____
Teléfono (código): hogar (____) _____ trabajo (____) _____ móvil (____) _____

3. Referencia: Favor de incluir una referencia escrita por una persona con conocimiento del activismo del solicitante y del acoso que ha sufrido (no puede ser un pariente y es preferible que no sea un amigo personal).

Nombre _____ correo electrónico _____
Dirección _____ Código postal _____
Teléfono (código): hogar (____) _____ trabajo (____) _____ móvil (____) _____

4A. Solicitud: (Marque todo lo que aplique)

(Atención a la página 2 de la Hoja Básica de Información si tiene alguna duda acerca de la elegibilidad.)

- Beca Regular** (solamente para individuos de 18 años o menor que aún no se han graduado de la secundaria)
- \$600 Beca de categoría Carry it Forward (CIF)***
- \$1000 Beca de Desarrollo**

4B. Al ser aplicable, favor de indicar **el nombre de su universidad y el año en el que espera graduarse** o el nombre de su programa de formación profesional y la fecha en la que espera completarla:

5. En caso de que solicite una **Beca de Desarrollo**, favor de explicar cómo piensa usar los fondos y cuál es el impacto anticipado de la beca. **Favor de escribir en el mayor detalle posible.**

6A. Información del proveedor: El proveedor es quién ofrece los servicios por los cuales estaríamos pagando. Esta sección solamente se aplica a las Becas Regulares. Si no solicita una Beca Regular, favor de pasar a la 7.

Información importante: Hay un máximo de 2 proveedores por beneficiario. Las becas normalmente serán enviadas directamente a las entidades o proveedores.

Proveedor 1 Nombre: _____ correo electrónico _____

Tipo de servicio brindado (*escuela, campamento, música, consejería, etc.*): _____

Dirección: _____

Teléfono: (____) _____ Sitio web: _____

Proveedor 2 Nombre: _____ correo electrónico _____

Tipo de servicio brindado (*escuela, campamento, música, consejería, etc.*): _____

Dirección: _____

Teléfono: (____) _____ Sitio web: _____

6B. Carta y folleto/información del proveedor: Favor de incluir una copia de cada uno: el folleto del proveedor (si tiene) y una carta del mismo indicando que tienen conocimiento de esta solicitud y de que están dispuestos a trabajar con el RFC.

6C. Indicar aquí si tiene una **relación no profesional** con cualquiera de los proveedores indicados arriba, por ejemplo, si tiene alguna amistad o conexión familiar:

FAVOR DE NOTAR: Si no indica un proveedor en el momento de presentar la solicitud, puede que no reciba la cantidad que solicita.

7A. Monto de la subvención que necesita: \$ _____

FAVOR DE NOTAR: (*Las Becas de categoría CIF tienen un valor de \$600. Las Becas de Desarrollo tienen un valor de \$1.000. El monto máximo de las Becas Regulares es de \$2.000 por niño, por ciclo, con un límite de \$3.000 anual Y un máximo de \$7.500 por familia por ciclo de subvención.*)

7B. Solicitud de computador: Si usted piensa usar los fondos de su beca para comprar un computador, debe de completar y **adjuntar** el Formulario de Solicitud de Computador (descargable desde el sitio web del RFC y disponible según el pedido).

7C. Si solicita un monto de \$1.500 o más, favor de explicar por qué necesita esta cantidad:

7D. Fecha de inicio del servicio: _____ Fecha de finalización del servicio: _____

Cualquier fecha límite que debemos tener en cuenta:

7E. Enumere cualquier otra fuente de apoyo para estos servicios (al ser necesario, use una página adicional):

8. ¿Cómo se enteró sobre el RFC?

Enviar la solicitud a: Rosenberg Fund for Children, 116 Pleasant Street, Suite 348, Easthampton, MA 01027 O: granting@rfc.org

NO DUDE EN CONTACTARNOS SI DESEA AYUDA.